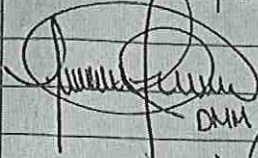
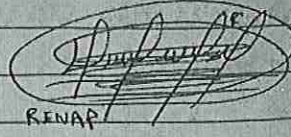
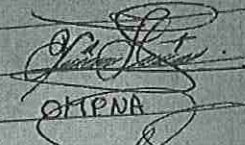
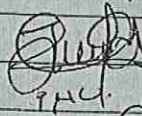


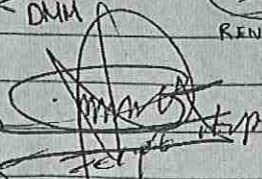
Refacción Escolar, la cual de manera correcta actualmente se llama: Alimentación Escolar. Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a las once horas. Firmando el acta los que en ella intervinimos. DAMOS FE.

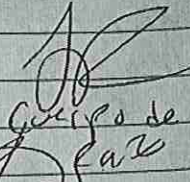
  
DNM

  
RENAP

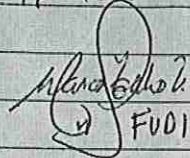
  
OHPNA

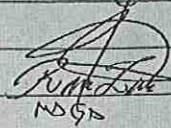
  
IMU

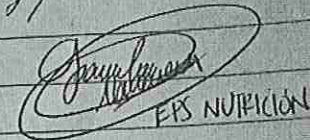
  
IMU

  
Iglesia de San

  
Iglesia de San

  
FUDI

  
MAGS

  
EPS NUTRICION

Acta No. 05-2019

En el municipio de zaragoza, del departamento de chimaltenango, siendo las nueve de la mañana del día martes catorce de mayo del año dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones de la casa de la cultura, las siguientes personas: Marco T. Vega, representante de FUDI, Felipe Itzep, Técnico en salud, Paul Alfredo Leiva, Ext. agricultura familiar MAGS, Emma Yanira Figueroa, coordinadora OHPNA, Guillermo Quera, Hóniter Sesam, Cesar Exequiel, pastor de Iglesia del Cordero, Ingrid Soledad Luna educadora MAGS, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Da la bienvenida y lectura a la agenda Emma Figueroa

SEGUNDO: Toma la palabra Guillermo Quetz, informando que se realizó un monitoreo en catorce comunidades de Chimaltenango, y veintuna familias en el sector de los chilares, se basa en monitorear las cuatro instituciones salud, MAGA, MIDES, Educación, donde existe una aplicación para llenar la información. Existen nueve módulos los cuales son los siguientes a) Características de la vivienda. b) Atención en salud. c) Revisión de carnet del niño. d) Adherencia al tratamiento menores de cinco años. e) Revisión del carnet de mujeres embarazadas. f) Adherencia al tratamiento de mujeres embarazadas o puerperas. g) Alimentación escolar, si les brindan alimentos adecuados. h) Educación para el cambio de comportamiento. i) Disponibilidad y economía familiar. Guillermo indica que la institución de MAGA y MIDES no se han presentado a los chilares. TERCERO: Toma la palabra Baul indicando que si se ha trabajado en ese sector. CUARTO: El pastor indica que hay que realizar una presentación del trabajo ya que las personas se confunden y no dicen la verdad. QUINTO: Toma la palabra el doctor indicando que hay que verificar antes la información brindada por los vecinos ya que existen muchas confusiones. SEXTO: Toma la palabra Felipe del Centro de Salud para informar sobre

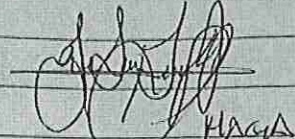
el barrido nutricional, indicando que jugar grande ya se realizó, falta Manchecan y colmenas, coordinando para poder ir en junio con apollo de las instituciones presentes, dejando las siguientes fechas jueves 6 y 10 de junio, reuniendolos en la Municipalidad a las ocho y cuarto, quedando de acuerdo de lo descrito. También indica Felipe de Scis casos de DA. en especial se sigue el monitoreo de un niño especial con recuperación lenta. También nos informa sobre el niño de Rincon grande, sigue en tripan también recuperándose. Felipe pregunta al doctor si Fudi cuentan con algún apollo de alimentos, el doctor indica que no la institución no cuenta pero está en gestión para los años 2020, 2021 se pueda contar con el mismo. Se deja plasmado que la visita al Club de niños en el municipio de El Tejar se realizará el día veintidos de mayo a las nueve de la mañana en el Salón Municipal. SEPTIMO: se procede a la lectura del acta, donde se deja los compromisos. SEPTIMO PRIMERO: No habiendo nada más por agregar se hace constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a tres horas empunto firmado los que, en ella intervenimos Damos fe

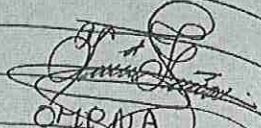
\* Porción de la acta. Véase según, piden para que la institución a la cual pertenecen

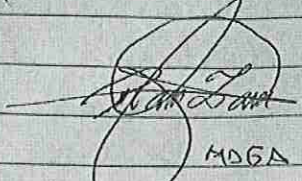


LOS PEDIDOS DONACIONES DE DOCUMENTOS  
EN MEMORIAS A

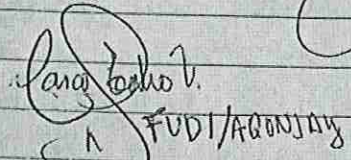
  
SESAM

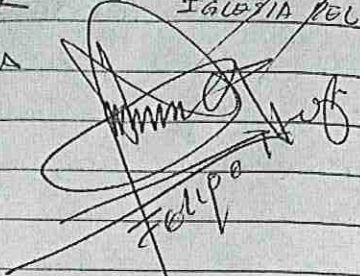
  
HAGA

  
OMRATA

  
MOGA

  
IGLESIA DEL CORDERO

  
FUDI/ARONJAY

  
Felipe